

RESOLUCION -CD- N° 120/2011

**Salta, 19 de Abril de 2011
Expediente N° 12.572/10**

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales alumnos de las carreras de Nutrición y Enfermería de ésta Facultad solicitan Actualización de Inscripción e Inscripción por Materias fuera de término, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD N° 600/10 y modificatoria – Calendario Académico 2.011 de la Facultad de Ciencias de la Salud – se establecieron las siguientes fechas:

- Actualización de Inscripción: 07 de febrero de 2.011 al 04 de marzo de 2.011
- Inscripción por Materias (anuales y 1° cuatrimestre): 28 de febrero de 2.011 al 11 de marzo de 2.011

Que las múltiples justificaciones presentadas, resultan atendibles.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho N° 45/11;

**EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 03/11 del 29/03/11)
RESUELVE**

ARTICULO 1°: Autorizar la Actualización de Inscripción e Inscripción por materias fuera de término, a los alumnos de las carreras de Nutrición y Enfermería de ésta Facultad que presentaron notas hasta el día 28 de marzo de 2.011, las que forman parte de las presentes actuaciones.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, docentes de la asignaturas que correspondan, Centro de Estudiantes, y siga a la Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**